

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **84**

Fecha Estado: 24/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820130115100	Ordinario	EDGAR MONTOYA MUÑOZ	COMERCIALIZADORA MUNERA EASTMAN RADIO S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia absolutoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820130147600	Ordinario	SOCORRO DE JESUS FORONDA TAPIAS	ADPOSTAL EN LIQUIDACION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal revocó sentencia absolutoria de primera instancia, fija agencias en derecho; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820150118300	Ordinario	CLINICA SOMA	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto requiere a ADRES para gestione y acredite las diligencias para que la U. CES emita dictamen, so pena de aplicar sanciones precedentes. Ordena oficial al Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Medellín. loc	23/06/2022	1	
05001310500820150178500	Ordinario	JAIRO DE JESÚS SERNA GONZÁLEZ	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó parcialmente, modificó y revocó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820160120700	Ejecutivo	ANA MILENA CHAVERRA MEJIA	COLPENSIONES	Auto corre traslado por tres días a la parte accionada de la liquidación del crédito allegada por la actora (osg)	23/06/2022		
05001310500820170000600	Ordinario	LUIS ALBERTO CORREA CADAVID	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó parcialmente sentencia condenatoria de primera instancia, revocó y absolvió, fija agencias en derecho; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820170072900	Ordinario	FLOR WILMA DE JESUS SIERRA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820170073800	Ordinario	NELSON CARDENAS BEDOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha audiencia arts 11 y 12 ley 1149 de 2007 para el 05/08/2022 a las 9.00 A.m.	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170076700	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MAYA GARCES	AFP PROTECCION S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia absolutoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820170084800	Ordinario	MARIA ELVIA AREIZA CESPEDES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal revocó sentencia condenatoria de primera instancia, Corte no Casa, fija agencias en derecho; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820170095400	Ordinario	CARLOS QUINTERO GALVIS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia absolutoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820180015300	Ordinario	EDGAR DE JESUS RIVAS SALGAR	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820180023800	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO CADAVID GALLEGO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia absolutoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820180040000	Ordinario	RUBEN DARIO LUJAN OSSA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia ya que la parte actora no se conectó a la audiencia virtual señalada, manifestó la imposibilidad de hacerlo, y con el fin de llevar a cabo la audiencia del art 12 ley 1149 de 2007, señala el día 16 de noviembre de 2022, a las 9:00 am la cual se hará PRESENCIAL (osg)	23/06/2022		
05001310500820180046700	Ordinario	MIRIAM DE LA SANTISIMA TRINIDAD ATEHORTUA GRAJALES	OLGA INES PARODI ROMERO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820180059700	Ordinario	JAVIER IGNACIO LOPERA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al demandante, tal como ha sido solicitado por el Apoderado de este, y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820180066500	Ordinario	ASTRID HELENA SALAZAR HENAO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820180068000	Ordinario	GUSTAVO ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia absolutoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820190013300	Ordinario	GONZALO DE JESUS RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190018900	Ordinario	ROBERTO PEÑALOZA SUESCUN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal aclaró, adicionó y confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820190021000	Ordinario	EUMELIA DEL SOCORRO GUTIERREZ HENAO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820190029600	Ordinario	IGNACIO SERNA GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820190033900	Ordinario	JOHN JAIRO ACOSTA CARDENAS	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820190076400	Ordinario	GLORIA ADRIANA DIAZ MARIN	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Al (a) apoderado (a) de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	23/06/2022		
05001310500820200008500	Ordinario	ASTER JIMENEZ JIMENEZ	PROTECCION S.A.	Auto que aplaza audiencia por solicitud que hizo la apoderada de Protección S.A, y con el fin de llevar a cabo las audiencias de los arts 11 y 12 ley 1149 de 2007, señala el día 12 de agosto de 2022, a las 2:00 pm (osg)	23/06/2022		
05001310500820200012500	Ordinario	ANIBAL JOSE GARCIA AMADOR	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 27/2022 a las 9 a.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Se tiene como indicio grave la respuesta a la demanda presentada por FONPRECON por no haberse subsanado en debida forma. loc	23/06/2022	1	
05001310500820200019300	Ordinario	ANDRES FELIPE RICO POSADA	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal adicionó y confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820200022200	Ordinario	OSCAR EMILIO MONSALVE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal adicionó y confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820200027500	Ordinario	ANA LUCIA SEVILLANO BRUNET	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal aclaró, adicionó y confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200035100	Ordinario	KENNEDY ARTURO GUERRA URREGO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 28/2022 a las 2 p.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/06/2022	1	
05001310500820210035300	Ordinario	DIANA MARIA RUIZ RODAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal adicionó, revocó y confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	23/06/2022		
05001310500820210037300	Ordinario	JUAN CARLOS JIMENEZ PEREZ	SERGIO IGNACIO YEPES URIBE	Auto ordena integrar el litis Con Colpensiones, como litis consorte necesario por pasiva, a petición de Maria Dévora Colorado, ordena notificar, admite contestaciones a la demanda. loc	23/06/2022	1	
05001310500820210037800	Ordinario	JOSE DEL CARMEN LOAIZA GUZMAN	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda por parte de PROTECCION, concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. Requiere a la parte demandante para que gestione y acredite las notificaciones a Cementos Argos S.A. loc.	23/06/2022	1	
05001310500820220005400	Ordinario	ALVARO ORLANDO FERRER RODRIGUEZ	PORVENIR S.A	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 3/2022 a las 9 a.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/06/2022	1	
05001310500820220007500	Ordinario	ELIZABETH MUNERA MAZO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto ordena integrar el litis con el empleador ERNESTO WHITE CUARTAS como litis consorte necesario por pasiva, ordena notificar. Admite contestación a la demanda, reconoce personería, la demandada gestionara y acreditará las respectivas notificaciones. loc	23/06/2022	1	
05001310500820220009100	Ordinario	JAIRO DE JESUS OSORIO OCAMPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 8/2022 a las 9 a.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/06/2022	1	
05001310500820220009500	Ordinario	NALIBETH CAROLINA BILORIA	YANETH RUA TABAREZ	Auto ordena archivo Rechaza demanda. loc	23/06/2022	1	
05001310500820220016000	Ordinario	EDILBERTO ALTAHONA ROMERO	PROTECCION S.A	Auto reconoce personería a los apoderados principal y sustituta de Colpensiones. loc	23/06/2022	1	
05001310500820220020000	Ordinario	ERIKA LILIANA MORALES RAMOS	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	23/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO  
SECRETARIO (A)